

Llanura de inundación con humedales y canal trenzado.

Principales magnitudes

- Presupuesto: 2.172.583,11 €
- Plazo: Del 29 de noviembre de 2016 al 30 de abril de 2018
- Volumen de excavación de la llanura de inundación: 174.000 m³
- Volumen de retirada de fangos: 46.000 m³
- Escollera retirada de las motas de la antigua canalización:
- Árboles de ribera plantados: 8.900 unidades
- Creación de humedales: 3 unidades
- Ejecución de canal trenzado con antiguo meandro: 1 unidad



Vista del río Arga a su paso por Funes.

https://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/delimitacion-y-restauracion-del-dominio-publico-hidraulico/estrategia-nacional-restauracion-rios/Plan-PIMA-Adapta-Rio-Arga-Fase-1.aspx https://www.youtube.com/watch?v=JmPUzqbjdbY







Plan de Impulso al Medio Ambiente para la Adaptación al Cambio Climático en España en materia de Gestión del Agua

Conexión hidrológica y mejora de hábitats en los meandros del tramo bajo del río Arga, Navarra. Fase I







Estrategia Nacional de Restauración de Ríos

El Ministerio para la Transición Ecológica está desarrollando, en consonancia con la Directiva marco del agua y la Directiva sobre la evaluación y gestión de los riesgos de inundación, la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos, un conjunto de actuaciones con el fin de conservar y recuperar el buen estado de nuestros ríos, minimizar los riesgos de inundación, potenciar su patrimonio cultural, fomentar el uso racional del espacio fluvial e impulsar el desarrollo sostenible del medio rural.

Dicha estrategia incluye un programa de mejora, rehabilitación y restauración en función de las posibilidades de recuperación y estado de degradación del río.



Retirada de fangos en el antiguo meandro.

Plan PIMA Adapta Agua

El Plan PIMA-Adapta (Plan de Impulso al Medio Ambiente para la Adaptación al Cambio Climático), herramienta para la consecución de los objetivos del *Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC)*, se desarrolla mediante el PIMA-Adapta-Agua en materia de gestión del agua y del dominio público hidráulico.

Una de las líneas estratégicas de este plan es el desarrollo de proyectos de adaptación al cambio climático en el dominio público hidráulico. En este ámbito, se están realizando proyectos de infraestructuras verdes, medidas de retención natural del agua y recuperación ambiental incluidos en los planes hidrológicos de cuenca, los planes de gestión del riesgo de inundación y en la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos.

El objetivo de estas actuaciones es adaptar físicamente las masas de agua de dominio público hidráulico, como ríos, ramblas o humedales, a los efectos que el cambio climático está teniendo en ellas y en sus ecosistemas asociados.



Eliminación de escollera en la confluencia de los ríos Arga y Aragón.

Conexión hidrológica y mejora de hábitats en los meandros del tramo bajo del río Arga (Navarra) Los valores naturales del curso bajo del río Arga han frido una degradación a lo largo de las últimas déca

Los valores naturales del curso bajo del río Arga han sufrido una degradación a lo largo de las últimas décadas como consecuencia de su encauzamiento mediante la construcción de motas de tierra que implican el abandono de antiguos meandros además de la desaparición parcial de la vegetación de sus riberas. Por ello, la reconexión de estos meandros del Arga fue una de las primeras propuestas de actuación de la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos en el año 2007.



Eliminación de mota.



Vista de la llanura de inundación durante un episodio de crecida.



Creación de nuevos humedales en la llanura de inundación.

Desde entonces se trabaja en la progresiva reconexión de los meandros, mejorando además el hábitat disponible para el visón europeo (*Mustela lutreola*) en el único lugar de Europa occidental donde aún hay cierta riqueza de poblaciones de esta especie amenazada.

El objetivo es recuperar el espacio fluvial con anchura suficiente para que pueda desarrollar sus funciones e instaurar un nuevo corredor ribereño con más continuidad, complejidad y diversidad, todo ello compatibilizándolo con las actividades humanas, la disminución del riesgo de inundación y con la conservación y mejora de los hábitats existentes para el visón europeo.

Las actuaciones de esta primera fase, recogidas en el Plan de Gestión del Riesgo de Inundación del Ebro, se localizan en el antiguo meandro de Soto Sardillas en el río Arga, junto a su confluencia con el río Aragón, en el término municipal de Funes (Navarra), abarcando unos 2 kilómetros de longitud.

Obras ejecutadas

- Apertura de cauce en la salida del meandro.
- Mejora de la calidad de las aguas en el meandro, mediante la retirada de fangos acumulados en el cauce abandonado procedente de un antiguo vertido.
- Recuperación de la llanura de inundación en la que se incluye la retirada de escollera en la confluencia del Arga y Aragón.
- Estabilización de taludes.
- Naturalización de las zonas de intervención y mejora de hábitats fluviales y para el visón europeo mediante reforestación con especies de ribera, de forma compatible con cultivos agrícolas y cultivo de chopos, y la creación de humedales generados a partir de excavaciones irregulares en el terreno.



Plantaciones en zonas recuperadas.